

Calomel

(SUPLEMENTO MINERAL VITAMINICO
Calcio + Microminerales + Vitaminas A y D3)



► **Calomel** es un “calcificante” típico, destinado a suplementar las dietas ricas en granos y/o corregir la deficiencia de calcio en los pastos. En el mercado argentino **Calomel** es el único calcificante que incluye en su formulación microminerales. Esto se debe a que la adición a la dieta de microminerales siempre es necesaria cuando se suplementa Calcio ya que éste puede disminuir la absorción de los mismos. Los aportes de oligoelementos bajo la forma de proteoquelatos y aminoquelatos, mejora la biodisponibilidad de estos elementos. Las vitaminas A y D3 favorecen la absorción del calcio y complementan su acción sobre el hueso.

► APORTES CADA 100 grs de CALOMEL

Ca	30 g
Na	2,4 g
Fe	600 mg
Cu	400 mg
Mn	650 mg
Zn	1300 mg
Se	1,5 mg
Yodo	2,5 mg
Co	1,2 mg
Vit A	25.000 UI
Vit D3	5.000 UI

► INDICACIONES DE USO

► **Calomel** está indicado en caballos estabulados que consumen una abundante ración de granos y en especial en aquellos que consumen fardo de gramíneas o “mezcla” o bien son poco comedores de pasto.

También en animales que consumen verdeos de invierno (avena-trigo-rye grass) y en pasturas muy ricas en gramíneas y en aquellas zonas donde se detecten carencias de calcio.

Calomel está indicado como corrector mineral del afrechillo de trigo y de arroz.

Calomel

(SUPLEMENTO MINERAL VITAMINICO
Calcio + Microminerales + Vitaminas A y D3)

► DOSIS DIARIAS, ORIENTATIVAS, PESO ADULTO ESTIMADO : 500 kg.

► Se suministra de manera individual en la ración o directamente por boca, a las siguientes dosis, orientativa para peso adulto de 500 Kg:

CATEGORÍA	Gramos CALOMEL
Adultos en mantenimiento y yeguas en sus primeros 7 meses de gestación	25 – 30
Potrillos de 18 a 36 meses y pretraining	60 – 90
Yeguas en los últimos 4 meses de gestación y final de lactancia	50 – 75
Potrillos de 6 a 12 meses	30 – 40
Potrillos de 12 a 18 meses	40 - 50
Yeguas al inicio de lactancia (primeros 3 meses)	75 – 100
Animales estabulados en competencia y gerontes en mantenimiento	50 – 60

A las dosis recomendadas, el producto aporta más del 30% de los requerimientos mínimos de calcio y supera los requerimientos mínimos de Cobre y Zinc recomendados por el NRC (2007).

Estas dosis pueden modificarse a criterio del profesional actuante.

Como corrector de la ración de granos: 15 - 20 gramos de **Calomel** por kilo de grano consumido (1,5% – 2 %).

Como corrector de los afrechillos: 45 – 50 gramos de **Calomel** por kilo de afrechillo consumido (4,5% – 5 %).

Cuando no se suministran granos, **Calomel** se puede ofrecer en bateas de libre acceso, adicionando un 10% a 30% de sal común como limitante del consumo, controlando el mismo periódicamente.

Presentación: Envases de 1, 5 y 10 kg